



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

SECRETARÍA MUNICIPAL

CONCEJO MUNICIPAL DE RIO BUENO

SESION ORDINARIA

JUEVES 23 DE AGOSTO DE 2012

ACTA N°21/2012

En Río Bueno a 23 de Agosto de 2012, siendo las 17:20 horas, se reúne el Concejo Municipal, bajo la presidencia del Sr. Alcalde DON LUIS ROBERTO REYES ALVAREZ y como Secretario Municipal y ministro de fe DOÑA ANA MARLENE LÓPEZ MONTECINOS.

1.- ASISTENTES

1.1.- CONCEJALES

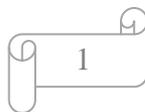
SR. RICARDO MALDONADO CANDIA
SR. NELSON SANTIBAÑEZ VERGARA
SR. JUAN UNIÓN BARRIENTOS
SR. DOMINGO VIDAL MUJICA
SR. FREDY DIAZ ULLOA
SRA. SYLVIA YUNGE WULFF

1.2.- DIRECTORES

SR. WILSON MONZÓN, DIRECTOR SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN MUNICIPAL.
SRA. ANDREA SOTO, DIRECTORA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO MUNICIPAL.

1.3.- OTROS

SR. ALVARO JARAMILLO KNOPEL, ASESOR JURIDICO MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.
SR. PABLO MARTINEZ, COORDINADOR PROGRAMA MUNICIPAL SENDA-PREVIENE.
SRTA. LEYLA ANANIAS, ASISTENTE SOCIAL PROGRAMA MUNICIPAL SENDA-PREVIENE.
SRTA. LILIAN PROBOSTE, ADMINISTRATIVO PROGRAMA MUNICIPAL SENDA-PREVIENE.
SR. PATRICIO CONTRERAS, JEFE UNIDAD DESARROLLO URBANO, SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO.





I. MUNICIPALIDAD
RÍO BUENO

SECRETARÍA MUNICIPAL

CONCEJO

ACTA SESION ORDINARIA N°21/2012

1° PUNTO DE LA TABLA

APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

SR. ALCALDE, Alguna observación al Acta.

CONCEJALES, No tienen observaciones.

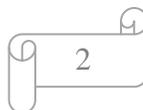
SR. ALCALDE, Se da por aprobada Acta anterior.

2° PUNTO DE LA TABLA

CORRESPONDENCIA.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Da lectura a Solicitud enviada por Agrupación Despertar del Silencio, con fecha 21 de Agosto 2012. Dicha Agrupación solicita una Subvención en dinero por \$367.000 por concepto de adquirir Operativo Fonoaudiológico que cuenta con cuatro profesionales y dos estudiantes de Universidad Andrés Bello. El profesional responsable de este operativo es el Fonoaudiólogo Sr. Fernando Álvarez.

SR. ALCALDE, La agrupación Despertar del Silencio es conocida por todos y además tiene un gran compromiso social y solidario con la Comunidad.





I. MUNICIPALIDAD
RÍO BUENO

SECRETARÍA MUNICIPAL

CONCEJAL SR. VIDAL, Es una Organización nueva en la Comuna, además han estado en contacto con nosotros y sabemos cuál es el objetivo que buscan. Por tanto, creo que es muy bueno poder apoyar la iniciativa ya que es muy beneficioso para la Comunidad. Apoyo la solicitud de la Agrupación.

CONCEJAL SR. UNIÓN, Apoyo la Agrupación, sé que va en beneficio de quienes lo necesitan. Mi voto es positivo, apruebo la Subvención, pero a la vez, solicito que se les envíe una invitación para que vengan al Concejo Municipal y nos expliquen en profundidad el catastro que tiene hoy en día la Comuna, para así ver más adelante lo que se puede hacer por ellos para seguir apoyando.

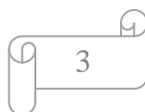
SR. ALCALDE, Lo sometemos a aprobación.

CONCEJALES, Aprueban por unanimidad.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Da lectura a Oficio N° 32/2012 del Cuerpo de Bomberos de Río Bueno, con fecha 23 Agosto de 2012. En donde se expone que por el período de dos años se han realizado labores que no son netamente Emergencia Bomberil, pero que con mucho gusto se realizan entendiendo el grave problema de sequía que han sufrido Sectores de la Comuna. Los móviles B-3; B-4; Z-4, han sufrido fallas mecánicas, accidentes fortuitos y deterioros propios de este tipo de salidas a caminos rurales y agrícolas. La Junta de Bomberos de Chile no ayuda a la reparación de los móviles por tratarse de Emergencias no Bomberiles. Por tanto, es que venimos a solicitar tengan bien considerar un aporte extraordinario de \$4.500.000 para el gasto descrito anteriormente.

SR. ALCALDE, Efectivamente se acercó el Superintendente de Bomberos para hacer ver la situación que es preocupante. A la vez, reconocer la labor de Bomberos de Río Bueno, Crucero, Mantilhue. Nos queda muy claro en las circunstancias de cómo ocurrieron estos hechos y nos coloca con un grado de compromiso importante. Si bien tenemos una cantidad de Aporte de Recursos para lo que fue la Emergencia del Cauile, pero ya están canalizados.

CONCEJAL SR. MALDONADO, Alcalde, comparto lo que señala respecto a la labor de Bomberos. Pero también es importante que la Municipalidad cuando estos hechos ocurran, pueda a través de la Oficina de Emergencia hacer contactos para el financiamiento que se necesita. Me parece justo reponer esos recursos a Bomberos ya que fue en beneficio de nuestros vecinos.





SR. ALCALDE, El déficit hídrico lejos de tener una solución puntual y temporal, es un tema que llegó para quedarse definitivamente. Nuestra Profesional encargada ha generado los Recursos sobre los cincuenta millones de pesos a través de la ONEMI, lo cual ha descongestionado el presupuesto que tenemos para Emergencias. No sacamos nada con tener una red de estanques sino tenemos un camión cisterna que tenga las condiciones para el traslado.

CONCEJAL SR. DÍAZ, Creo que es también una lección cuando se discute el Presupuesto, especialmente le Cuerpo de Bomberos de Crucero tuvo muchas dificultades para su labor, incluso tuvieron que acudir al Cuerpo de Bomberos de San Pablo. Los recursos que se establece para ellos, es más que nada utilizado para combustible, pero para gastos de reparación y mantención generalmente no les alcanzan. Nuestro compromiso para este año es aumentar un poco el presupuesto para estos casos y así puedan solventar gastos y ser suficientes.

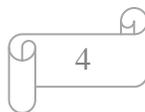
SR. ALCALDE, A la hora de considerar Subvenciones, el Cuerpo de Bomberos nunca será suficiente para cubrir todas las necesidades. Lo importante es seguir avanzando, hoy en día hay un compromiso fuerte con el Cuerpo de Bomberos de Crucero, aprovechando que se encuentra presente nuestro SECPLAN, compartir con ustedes los tres proyectos, con calificación positiva, con sus RS positivos, en relación a Cuarteles de Mantilhue, Crucero y Trapi. Razón por la cual está a la espera del financiamiento para el próximo año.

Conversando con el Superintendente me comentó que viene toda una reestructuración a Nivel Nacional. Donde también se ha puesto en duda que en una Comuna tan pequeña existan dos Cuerpos de Bomberos. No sé cómo se va a tratar, porque Paillaco cuenta con Tres Cuerpos de Bomberos, viene un ordenamiento y esperamos que venga acompañado de recursos a Nivel Nacional.

CONCEJAL SR. MALDONADO, Alcalde, para concretar la verdad es que no escuche que la Secretaria Municipal haya dicho que la carta ha sido distribuida a la Dirección de Finanzas para analizar si existe la posibilidad de hacer el aporte financiero que se solicitan.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, La carta acaba de llegar el día de hoy, le doy lectura por la necesidad que tiene pero todo lo que se trate de aportes pasan a la revisión de Finanzas.

SR. ALCALDE, Bomberos no puede seguir esperando, creo que si los Recursos están, nadie se puede negar. El acuerdo lo tomamos el próximo Concejo Municipal.





I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

SECRETARÍA MUNICIPAL

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Da lectura a Invitación de CODEPROVAL, para asistir al 7° Encuentro Empresarial del Sur 2012 denominado “Descentralización Pública y Privada”, a realizarse el día viernes 31 de Agosto 2012 desde las 08:30 horas, hasta las 16:30 horas en Hotel Dreams, Localidad de Valdivia.

CONCEJALES, Asisten Concejal Sra. Sylvia Yunge, Sr. Nelson Santibáñez, Sr. Domingo Vidal.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura Circular N° 11, enviado por Instituto Chileno Belga Cedora con fecha 01 de Agosto 2012. Invita a participar de Curso sobre Rentas Municipales a los Sres. Concejales de la Comuna.

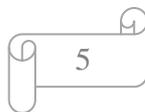
Lectura a Certificado N° 186 de fecha 10 Agosto de 2012, enviado por Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Los Ríos, en donde comunica que por Acuerdo N° 15-12 Aprueba por Mayoría Absoluta Cartera de Proyectos del Fondo Regional de Inversión Local por un monto de \$1.882.621.013.- con cargo al FNDR. Además deja establecido que se suplementa el monto aprobado de \$1.500.000.000.- en \$382.621.013.-; y, en el próximo FRIL se compensará a la Comuna de Lago Ranco en \$25.000.000.-

SR. ALCALDE, Se aprobaron las cuatro iniciativas. Así que aprovechamos de dar las felicitaciones a nuestro Secplan.

SR. WILSON MONZÓN, Los Proyectos son los siguientes: Construcción de Sede en el Sector de Trapi, Reposición de Sede de Santa Isabel, Mejoramiento de Área Verde en la Plazuela de Villa Oscar Sommer y Mejoramiento de Plazuela en Aldea Campesina.

SR. ALCALDE, Sumar que esta semana llegaron los Recursos necesarios para Mejoramiento y Recuperación del Espacio Público de Padre Tadeo por \$46.000.000.

CONCEJAL SR. UNIÓN, Alcalde, me alegro por estos Proyectos FRIL ya que después de tres años, los Concejales en forma transversal, hayamos podido priorizar las iniciativas gracias al apoyo que nos entregaron los Consejeros de la Provincia, tanto los Concejales de la Alianza como los de la Concertación trabajamos en común acuerdo por el beneficio de la Comuna. Hemos apoyado todas las iniciativas que usted ha planteado en el Concejo ya que es bueno para la Comuna.





I. MUNICIPALIDAD
RÍO BUENO

SECRETARÍA MUNICIPAL

CONCEJAL SR. MALDONADO, Me parece muy bien ojalá esta iniciativa se mantenga. Estoy súper contento del monto que se ha dado en esta oportunidad ya que son \$300.000.000, ciento cincuenta que presento el Alcalde, y ciento cincuenta que corresponde a iniciativa que hemos planteado los Concejales.

SR. ALCALDE, Lo más importante Concejal es que todas las Comunas son consideradas por igual. Hoy en día las doce Comunas tienen el mismo tratamiento político a la hora de poder generar la designación de recursos.

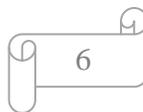
CONCEJAL SR. MALDONADO, Efectivamente hubo Proyectos que se presentaron. No se olviden que siempre la distribución de los Financiamientos Regionales debe tomarse en contraposición de Proyectos que presenten cada Comuna. Cuando una Comuna no presente Proyecto no se puede financiar.

SR. ALCALDE, Valoro que hoy en día se reconozca el hecho de que fuimos una de las primeras Comunas que colocó sus Proyectos sobre la mesa y hoy se encuentran aprobados, no solo pasa por la voluntad política. Detrás de todo esto hay un equipo humano trabajando permanentemente y eso hay que reconocerlo.

CONCEJAL SR. VIDAL, Felicito al equipo de Secplan que presentaron los Proyectos sin Ninguna Observación ya que hubieron Comunas que si tuvieron observaciones y recibieron menor cantidad de recursos. El equipo de Secplan hace un muy buen trabajo al Servicio de la Comunidad.

CONCEJAL SR. DÍAZ, Quiero hacer un reconocimiento al Intendente, creo que ha tenido la capacidad política de trabajar en equipo con Consejeros Regionales, sabiendo que hay personas de Gobierno y otras de Oposición. Cuando toman una decisión de estas características donde hacen partícipes al Sr. Alcalde, como también a los Concejales, es sano. Nosotros nos hemos apoyado y trabajamos en equipo cuando se trata del beneficio de la Comunidad. El compromiso hacía usted Sr. Alcalde, ya que sus iniciativas fueron apoyadas. Hay que tener claro que somos una Región nueva con menor cantidad de Comunas.

CONCEJAL SR. SANTIBÁÑEZ, Alcalde, he visto que esta Intendencia ha entregado muchos recursos, pero estos se ganan con Proyectos.





El Alcalde anterior no tenía ese Equipo de Trabajo para hacer Proyectos. Cuando yo opinaba que se busque gente especializada para hacer Proyectos se reían de mí, haciendo burla con “Santibáñez y sus Proyectos”. Hoy en día están muy perdidos políticamente en Río Bueno, nuestro Alcalde tiene un muy buen equipo de trabajo que han ganado muchos Proyectos. En estos cuatro años que ha Gobernado en la Comuna de Río Bueno la Centro Derecha se ha hecho los catorce años que estuvo el Alcalde anterior.

CONCEJAL SRA. YUNGE, Me sumo a las palabras del Concejal Vidal, felicito a Wilson por su equipo de trabajo, se agradece enormemente todo el aporte y beneficio para la Comunidad que gracias a ustedes es posible.

SR. ALCALDE, Para cerrar el tema de los Proyectos y aprovechando que se encuentra en Sala nuestro Secplan, tenemos una calendarización que actualizamos permanentemente, de acuerdo a los plazos de algunos Proyectos para poder compartirlos con el Concejo Municipal. Es así como la otra línea de financiamiento la Reposición de la Estación de Salud en el Sector del Arrayán, en la cual la adjudicación es para el día 10 de septiembre de este año, son 120 días de adjudicación, por tanto hay una inversión de treinta y cuatro millones de pesos.

Construcción Sala Multiuso Agrupación Jefas de Hogar, veinte siete millones de pesos en inversión con fecha de adjudicación 20 de Septiembre.

Reposición Sede de Salud del Sector Folilco con treinta y cuatro millones de pesos, fecha de adjudicación 21 de Septiembre.

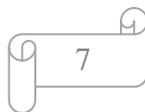
Habilitación Sala de Reuniones y Sede Comunitaria Indígena Caupolicán de Boquial, con inversión de diecisiete millones de pesos, fecha de adjudicación 24 de Septiembre.

Habilitación Sede Comunitaria Población Fernando Rohr, fecha de adjudicación 26 de Septiembre, con inversión de diecisiete millones novecientos.

Mejoramiento Transporte Público en Terminal de Buses, con una inversión de veinte cinco millones de pesos, con fecha de adjudicación 7 de Septiembre. Se cambiara la cara de nuestro Terminal de Buses, sumado a que se está terminando el recambio de las luminarias de Calle Esmeralda.

Estudio de Pruebas de Presión de Aguas en las Casetas del Sector de Cayurruca, con fecha de apertura para el 14 de Septiembre, con inversión de doce millones de pesos.

Reposición de Posta Futahuente, con inversión de doscientos cincuenta millones de pesos, fecha adjudicación 27 de Septiembre.





Construcción Jardín Infantil de Trapi, fecha de cierre 05 de Septiembre, con una inversión de ciento catorce millones de pesos.

Mejoramiento Pasaje Alonso de Ercilla, fecha de cierre 28 de Septiembre, con inversión de veinte dos millones seiscientos.

3° PUNTO DE LA TABLA

PRESENTACIÓN PROGRAMA MUNICIPAL SENDA-PREVIENE.

Se adjunta Presentación Digital.

CONCEJAL SR. UNIÓN, Hablas de Territorio y Prevención. Dentro del estudio que han hecho, tienen indicado los territorios más complicados respecto a esta situación.

SR. PABLO MARTINEZ, Esta en el diagnóstico, la información está actualizada.

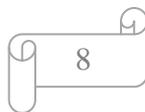
CONCEJAL SR. UNIÓN, Me gustaría que nos presentaras los Territorios más vulnerables y complicados de la Comuna relacionados con el consumo de drogas. La Prevención que han hecho a nivel de Colegios, ¿pero a Nivel de Barrios de la Comuna lo han hecho?

SR. PABLO MARTINEZ, La Prevención está más centrada a nivel educativo, producto que es ahí donde pasan la mayoría del tiempo. El gran foco que queremos abarcar es el Trabajo Comunitario, por ejemplo el ámbito de los jóvenes, no se trabaja en ellos y la población que más consume drogas es el Sector Joven de la Comuna. Los menores de 18 años son los que más droga consumen.

CONCEJAL SR. UNIÓN, Existe relación entre su Oficina y la Oficina de la Juventud respecto a este tema.

SR. PABLO MARTINEZ, Este último año hemos estado realizando un trabajo muy fuerte con la Municipalidad.

CONCEJAL SR. UNIÓN, Entonces porque no han considerado los Barrios en su Plan de Trabajo.





SR. PABLO MARTINEZ, El recurso humano era una limitante. El año pasado y gracias a la Gestión que se propuso en este Concejo Municipal, donde solicitamos a una persona que se encargue de lo administrativo ya que a partir de ello podemos avanzar a estas áreas. Por tanto ahora que contamos con esa persona, se nos libera para poder trabajar en los Sectores.

CONCEJAL SR. UNIÓN, Cuando hablas de Prevención Selectiva te refieres a lo que sucede en las Escuelas.

SR. PABLO MARTINEZ, El término Prevención Selectiva técnicamente dice relación con centrar el foco en grupos específicos de trabajo pero no necesariamente una vinculación con el consumo pero si presentan factores de riesgo. A diferencia con la Prevención Indicada que son personas que tiene un consumo, tienen problemática social.

CONCEJAL SR. UNIÓN, De acuerdo a las estadísticas, cual es la droga que más se consume en la Comuna.

SR. PABLO MARTINEZ, En términos de datos a nivel Regional es el Alcohol. En Río Bueno, en términos de percepción es la Marihuana.

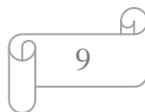
CONCEJAL SR. UNIÓN, Entonces existe Tráfico de Marihuana en la Comuna.

SR. PABLO MARTINEZ, Si existe.

SR. ALCALDE, Aquí se está hablando de percepción, el Equipo Senda no tiene antecedentes como corresponde para asegurar taxativamente que existe tráfico, son otras las Instituciones que se encargan de eso.

CONCEJAL SR. MALDONADO, El trabajo que ustedes están haciendo Selectivo se apunta efectivamente a aquellos Sectores de la Comuna donde se ha detectado el consumo.

SR. PABLO MARTINEZ, Nuestra intención Sres. Concejales, es que a través de esta Política Local poder tomar nuestra realidad Comunal y enfocarnos al trabajo específico de lo que nos está solicitando está fotografía de la Comuna. Trabajar sobre el marco de una planificación que viene dada desde el Nivel Nacional para 210 Comunas es difícil, por tanto hay características que hacen distinto el trabajo.





CONCEJAL SR. MALDONADO, Que dificulta iniciar un proceso para tener una Estadística Comunal.

SR. PABLO MARTINEZ, Nosotros creemos que debemos tener los recursos y capital humano para poder levantar un estudio específico que contenga datos más claros. Nosotros creemos que tenemos la capacidad técnica para realizar un estudio en la Comuna, pero para levantar un Estudio Cuantitativo implica Recursos y un Equipo de Trabajo especializado solo en eso.

CONCEJAL SR. MALDONADO, Cuando una Comuna quiere enfrentar estos temas, Senda proporciona los Recursos necesarios para hacer un Diagnostico Comunal.

SR. PABLO MARTINEZ, Para el diagnostico Comunal sí, pero para un Estudio paralelo no.

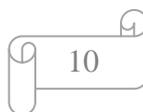
CONCEJAL SR. MALDONADO, Al iniciar tu análisis planteaste el personal con el que trabajas y mencionaste un profesional de jornada completa.

SR. PABLO MARTINEZ, Trabajamos hasta las 17:00 horas.

SRA. ANDREA SOTO, Para complementar, decir que el Aporte de Recursos Senda es especialmente para cancelar el Recurso Humano, y el Aporte Municipal es el que solventa las acciones y actividades a Nivel Comunal.

SR. ALCALDE, Siempre serán insuficientes los Recursos, pero reconocer el trabajo de equipo, ha sido una apuesta importante y se ha notado un compromiso importante con la Comunidad. Se ve el gran trabajo que realizan. No ha sido fácil, lo que han avanzado más allá de los recursos ha sido esta impresionante red de apoyo de manera absolutamente transversal que junto con aminorar los costos, el efecto final de una Política Comunal va a ser mucho más efectiva. Por esa razón es que es altamente valorable, va a ser un elemento que les permitirá apoyarse en sus actividades que es la recuperación de Espacios Públicos, Espacios Deportivos, Espacios que apuntan a la Recreación Familiar. Reiterar mis felicitaciones, tienen un gran equipo de trabajo.

CONCEJAL SR. MALDONADO, Tengo una muy buena impresión del trabajo que realizan. Me gustaría saber ya que sería bueno dar a conocer las reales necesidades para poder enfrentar de buena manera el trabajo que ustedes deben hacer.





CONCEJAL SR. UNIÓN, Ratificar lo que dice mi Colega Maldonado, cifras más claras sería bueno saberlas para saber lo que vamos a apoyar. No pongo en duda que para combatirlas hay que contar con mayor cantidad de Recursos.

CONCEJAL SR. MALDONADO, No tuve la oportunidad de asistir, pero como Concejo Municipal apoyamos una actividad que realizó un Grupo de Rock. Los comentarios que escuche, fueron que era total contrasentido con la lucha en la drogadicción, ya que hubo droga y alcohol. Entonces nosotros mismos dimos pie para que ocurra en Río Bueno. ¿Qué piensas al respecto?.

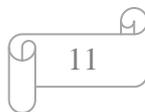
SR. PABLO MARTINEZ, No participe del evento, pero si me pregunta personalmente como Pablo Martínez, Encargado del Programa Senda, creo que siempre es bueno habilitar espacios para los jóvenes, dar la oportunidad pero con ciertas reglas.

SR. ALCALDE, Sería un poco más prudente, en el tema de juicios y criterios finales. Comparto plenamente el criterio de Pablo ya que estos espacios nos permiten ver la realidad de lo que ocurre. No sería tan categórico al decir que corrió como agua todo tipo de vicios, pero es una buena instancia para trabajar.

CONCEJAL SR. UNIÓN, Creo que sería bueno Alcalde, grupos consultivos de jóvenes porque a veces ellos piensan que nosotros nos tomamos el derecho de opinar sobre lo que ellos quieren. Sería bueno crear instancias para que en los Barrios de la Comuna se puedan generar Grupos Juveniles y escuchar que es lo que quieren realmente ellos.

SR. ALCALDE, Solamente recordar que esa actividad hoy día esa actividad podrá luchar contra muchas aprehensiones que son absolutamente respetables. Fue un Proyecto serio que se presento por una agrupación local en donde obtuvieron una cantidad importante de recursos apoyada por nuestro Intendente.

CONCEJAL SRA. YUNGE, Pablo valoro tu trabajo con muy pocos recursos, si bien sería bueno atacar a la juventud y a los estudiantes no se puede ya sea tanto por la falta recursos en dinero como recurso humano. Lo que ocurrió en el Festival del Rock es la realidad de nuestro país. Por eso trabajar con los estudiantes como lo han hecho es bueno, para que no lleguen a esas condiciones. Todos sabemos que la droga más fuerte es el alcohol ya que cualquiera puede tener acceso a él por ser tan barato, es lamentable pero es la realidad. Cuando nosotros fuimos jóvenes esto no existía, por eso cuesta tanto entender los excesos que se ven hoy en día.



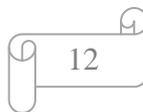


Es un trabajo que cuesta, pero al enfocar más a los jóvenes al deporte o a otras actividades para que puedan tener un objetivo en sus vidas.

CONCEJAL SR. SANTIBÁÑEZ, Quiero reconocer tu trabajo Pablo, creo que no solamente ver a la juventud, sino que también ver quiénes son los que venden la droga ya que muchas veces por miedo no se atreven a denunciarlos. Por tanto, felicito a todo tu equipo de trabajo.

CONCEJAL SR. VIDAL, Me sumo a las palabras de mis colegas, ustedes son un equipo que sabe para donde están enfocados. Los quiero invitar a tener una reunión cuando tengan su Plan de Trabajo para el próximo año, inviten a la Comisión de Salud y Educación la cual yo presido, para ver la posibilidad de inyectar más fondos para el próximo año, donde poder gastar, donde existen los mayores problemas y en conjunto con nuestro Alcalde, ver el presupuesto para que queden ingresados para el próximo año.

CONCEJAL SR. DÍAZ, He escuchado permanentemente la palabra joven, creo que Senda-Previene nace como un organismo de prevención en el tema de consumo de distintas drogas, no solo la Marihuana, sino como tu bien hablas del Alcohol, el cigarrillo igual es una droga, por lo tanto creo que muchas veces asociamos inmediatamente la droga a los jóvenes, eso es estigmatizar a una parte de la sociedad. Creo que no todos los jóvenes consumen droga, existe un alto porcentaje de adultos que son alcohólicos, consumen droga y alto índice del cigarro. Hay que hablar más amplio no se puede estigmatizar que son solo ellos los clientes más frecuentes. Aunque tengan cincuenta personas trabajando en la oficina y cien millones de pesos en recursos, no es suficiente. Es un trabajo en conjunto con Carabineros de Chile, Municipalidad, Departamento de Salud, Departamento de Educación. Si uno de ellos falla todo el esfuerzo de ustedes se va a ver perjudicado. Es un tema de carácter integral, si encontramos a una persona sumida en las drogas, es el resultado y la imagen de una familia. He asistido a algunas de sus charlas, en donde hacen momentos de terapia con los padres, me parece muy bien ya que en ellos parte la educación. Fuimos invitados a una Iglesia Evangélica, donde se nos enrostró el haber autorizado este evento, en donde hubo hechos delictivos con resultado de muerte. Asumo el llamado que hace mi Colega Domingo, todas las Comisiones del Concejo Municipal tiene algo que decir. Cuando autorizamos Patentes de Alcoholes, es un tema que debemos analizarlo bajo esta perspectiva, es un tema muy delicado.





SR. PABLO MARTINEZ, Como bien mencionaban, encuentro muy favorable entregarles durante el año el resultado del Diagnostico Comunal.

SR. ALCALDE, Si es muy bueno, antes del 28 de Septiembre.

SR. PABLO MARTINEZ, Muchas gracias al Concejo Municipal.

4° PUNTO DE LA TABLA (SEGUNDA CITACIÓN)

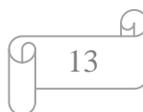
PRESENTACIÓN SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO POR PLAN URBANO ESTRATÉGICO DE RÍO BUENO.

Se adjunta Presentación Digital.

CONCEJAL SR. MALDONADO, Respecto a la foto del Plano, entiendo que la Seremi está trabajando hace bastante tiempo en este esquema. Creo que hay Acuerdo en términos de que este eje debería ser principal porque además está ubicado en el centro de la Comuna. Me llama la atención el cuadro porque hoy en día hay un Proyecto que modifica un poco la imagen que tenemos acá, tiene que ver con el acceso de la Comuna. No está considerado ahí pero seguramente lo han visto, eso no implica que se pueda hacer una modificación a este trabajo.

SR. PATRICIO CONTRERAS, Creo que la idea de intervención, más allá de los diseños geométricos que planteaba, si estamos de acuerdo en que este es el eje principal y el cual necesitamos revitalizar. Sin duda todas las modificaciones que usted señala van a ser incorporadas y a la vez, es tarea del consultor hacer un chequeo de los Proyectos que están en Cartera y como esos proyectos van a modificar la imagen urbana.

CONCEJAL SR. MALDONADO, La discusión que se había tenido en la Comuna desde hace algunos años era con respecto al posicionamiento del acceso hacia la Comuna. Debería haber tenido una conexión justamente con esta área, en el caso de la Avenida Balmaceda hubiera podido conectarse con el acceso de abrir la posibilidad de que el desarrollo urbano se abriera un poco más hacia el río.





SR. PATRICIO CONTRERAS, Insisto está es solo una idea.

CONCEJAL SR. UNIÓN, Hay que dejar claro que esto no es la Modificación del Plan Regulador. Dejar en claro que en Río Bueno es necesario trabajar en forma generalizada con la Modificación del Plan Regulador por las características de nuestra Ciudad. Siempre que se traen Proyectos que benefician a la Comuna es bueno y uno lo valoriza. Lamento que el desarrollo de nuestra Comuna no se genera mirando hacia el futuro de Río Bueno.

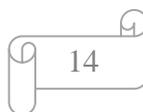
SR. PATRICIO CONTRERAS, Nosotros analizamos varios sectores, en términos de magnitud, diversión, impacto. Del punto de vista urbano y a raíz de que haya otras inversiones como lo es el tema del Puente Río Bueno. Ustedes han visto en esta presentación tres o cuatro láminas, pero es un trabajo de casi dos meses de ver cartera de proyectos.

CONCEJAL SR. MALDONADO, El punteo del arco cuanto representa.

SR. PATRICIO CONTRERAS, Insisto, el Plan Urbano Estratégico tiene por finalidad generar una intervención focalizada, esta es el área preliminar que se le entrega al Consultor.

CONCEJAL SRA. YUNGE, Avenida Balmaceda tiene un enorme bandejón central que no es muy visto por la Comunidad.

SR. WILSON MONZÓN, He tenido la oportunidad de conversar con el equipo del MINVU sobre este proyecto, se presenta una inmensa valorización del área urbana de Río Bueno. No coincido con la opinión del Concejal, sobre que Río Bueno sea una Comuna paralizada. Basta con mirar la lámina para ver que es una Ciudad sus espacios urbanos subutilizados, toda la zona central de nuestra Comuna y poder explotar todas las zonas que tenemos sin construir. Todo el crecimiento se ha dado al Sector Sur Este de nuestra Ciudad. Así vamos creciendo hasta donde nos permite el Plano Regulador. Este Proyecto se suma a la primera instancia que trabajo el Sr. Alcalde con el Seremi en su momento de poder valorizar la Avenida Balmaceda que es uno de los ejes articuladores que atraviesa de lado a lado nuestra Ciudad para así generar proyectos gatillantes en la zona urbana que menciona Patricio.





En el lado Oeste tenemos la Escuela Río Bueno a punto de terminar, en la Población Balmaceda se van a ejecutar dos importantes proyectos de Campamentos que van a sacar este tapón que estaba generando en términos urbanos, el desplazamiento de la población de un sector a otro de la Comuna.

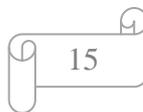
Tenemos problemas de tránsito, pero se pueden solucionar con la intervención de la Dirección de Tránsito sobre como utilizamos el estacionamiento en nuestra Ciudad.

CONCEJAL SR. DÍAZ, Me gustaría saber quien tomo la decisión de poder desarrollar este Plan Estratégico en estas Comunas. Segundo, cuando llegan ustedes con este documento ya elaborado, decir que se hizo un estudio de donde querían los Riobueninos que quedara el Puente Río Bueno, se tomaron varias opciones. No discuto que Avenida Balmaceda y Avenida Arturo Prat, merecen los vecinos que viven ahí una intervención de este tipo en términos de mejorar su calidad de vida. Creo que cuando se toman este tipo de decisiones, tiene mayor posibilidad de participación la gente, ya que lo que estamos viendo es un trabajo de ustedes con el Director de Secplan.

SR. PATRICIO CONTRERAS, Reiterar que desde un concepto de equidad territorial se definen cinco planos estratégicos a nivel central para esta región. Como Ministerio nos damos la tarea de definir cuáles eran las Comunas depositarias donde efectivamente se podía lograr el objetivo. Hicimos un barrido de las doce Comunas, llegamos a la conclusión que Río Bueno era una Ciudad depositaria que cumplía los requisitos. Si usted me pregunta quien decidió que fuera Río Bueno le respondo que fue a través de un análisis de la Seremi que hemos compartido con el Gobierno Regional. Cuando inicie mi presentación, partí diciendo que era una propuesta no una decisión.

CONCEJAL SR. UNIÓN, No voy a cuestionar la opinión de Secplan, todo lo contrario, valoro su opinión como profesional, pero quiero dejar en claro que represento la opinión ciudadana. Por tanto cuando yo digo que Río Bueno está colapsado es por la opinión de la Comunidad, cuando se habla de lugares no construidos, por supuesto que los hay, pero esos sitios están en manos de privados. Pensar en la Modificación del Plan Regulador para generar la Proyección de Río Bueno. Continúo diciendo que el lugar donde quedara el nuevo Puente Río Bueno no nos permitirá crecer como Comuna.

CONCEJAL SR. MALDONADO, Tenemos muchos problemas, pero el hecho de generar un Plan Regulador, creo que no hay otra zona más que esta, sinceramente en este tema no podemos desaprobado.





CONCEJAL SR. VIDAL, Es muy importante para mí como Concejal de la Comuna que el Ministerio nos haya considerado y hoy estemos en primer lugar de las cinco Comunas de la Región. Creo que Fredy no entendió nada de esta presentación, lo que se nos muestra hoy es una base a la Consultora de lo que hay que hacer. Posteriormente hay todo un trabajo de ellos en la Comunidad. Lo que dice mi colega Ricardo es muy cierto, esta área es el eje central de la Comuna. Felicidades que todo salga bien y rápido, así que todo nuestro apoyo para ustedes.

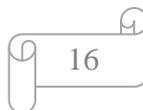
CONCEJAL SR. SANTIBÁÑEZ, Veo que el Plan Urbano Estratégico para Río Bueno es súper importante, es el área principal Avenida Prat y Avenida Balmaceda, donde se puede trabajar sin intervenir particulares. Es un gran proyecto el cual si me dicen que hay que aprobarlo en este momento mi respuesta sería afirmativa de todas maneras para continuar avanzando.

SR. ALCALDE, Don Patricio, sin duda es un tema muy importante que se ha venido trabajando con nuestros equipos técnicos. Me alegra de que exista un consenso general, más allá de situaciones puntuales, a partir de esta situación van a resultar varias aristas que no están conversadas en esta mesa y que vienen a darle un importante valor a este proyecto. Por tanto, valorar que somos una de las cinco Comunas favorecidas de las doce que existen, viendo el mapa nos cuesta mucho entender la estrategia que se está siguiendo, puesto que el eje La Unión- Río Bueno es sumamente importante, así como lo es Valdivia-Corral. Representa una oportunidad tremenda en el sentido de que se nos va a presentar un desafío en base a la muy buena presentación que realiza nuestro Secplan pero también existen muchas debilidades. Si bien la Comuna está creciendo fuertemente en términos de pavimentación y uno de los problemas más gravitantes que se ha ido solucionando es el no contar con el Colector de Aguas Lluvias a Nivel Comunal. Lo importante es que la Comuna va creciendo, estoy muy contento y le transmito mis agradecimientos a nuestro Seremi Don Erwin Navarrete, al compromiso que ha tenido permanentemente, no solamente en el Área de Vivienda porque se volvió a recuperar la palabra Urbanismo y se ve cristalizado en nuestra Comuna. Lo sometemos a aprobación.

CONCEJALES, aprueban por unanimidad.

SR. PATRICIO CONTRERAS, Agradecer al Concejo Municipal por la oportunidad, seguiremos en contacto cuando entremos en materia.

Señalar además que el día de ayer, el proyecto que he venido a presentar respecto a la iniciativa de llevar a cabo la Ecuación del Plan Regulador ya se encuentra en el Mercado Público, la Licitación fue subida ayer al Portal aparece como Título Ecuación al Plan Regulador Comunal Río Bueno con un plazo de doce días.





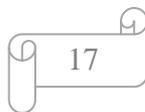
Lo que se encuentra en Licitación es este expediente con las características que he señalado, por ende el Consultor va a tomar esta carpeta y tendrá la tarea de complementar algunos tópicos que se han hecho exigibles en las modificaciones que ha tenido la Ley de Urbanismo que exige otros aspectos que antes no eran necesarios. Adecuar normas, sobre Densidad, Subdivisión Predial, hay que re evaluarlas a través de un expediente actualizado el cual va a ser llevado a Proceso de Participación Ciudadana que tendrá que pasar por el Proceso de Evaluación Ambiental Estratégica. La Consultoría termina con el Acuerdo del Concejo Municipal del Proyecto definitivo, siguiendo así su tramitación con el Informe que entrega la Seremi de Vivienda y el Acuerdo que toma el Concejo Regional. Luego va a Contraloría y se publica en El Diario Oficial.

5° PUNTO DE LA TABLA

VARIOS.

CONCEJAL SR. UNIÓN, Hoy concurrimos con mi Colega Sr. Fredy Díaz a la Escuela Pampa Ríos para ver el tema del comedor, quisiéramos saber si se encuentra recepcionado. Segundo recibimos algunas sugerencias en compañía del Director del Establecimiento sobre la falta del extractor de aire en la cocina, el mobiliario aún está pendiente, hay una dificultad de una bodega.

CONCEJAL SR. DÍAZ, Tuvimos la posibilidad de ver la despensa, donde guardan los alimentos. La verdad que para el nivel de alimentos que hay, tienen una insuficiencia, un ejemplo claro es que justamente el día de ayer una de las manipuladoras tuvo un accidente ya que se le cayó parte de una carga de alimentos. No vi extintores y como el Municipio cuenta con una Prevencionista en Riesgo, sería importante que desarrollara una evaluación, no hay Señal Ética tanto para el personal que trabaja como para los niños, faltan además antideslizantes. Por tanto nos interesa saber si la obra está completamente recepcionada. A la vez, encuentro que sería de mucho apoyo que se brinde una charla y ojala en el futuro ver algún proyecto Alcalde para poder ampliar la cocina donde ellos trabajan, realmente el espacio físico es demasiado estrecho.





SR. ALCALDE, Aprovechando que esta nuestro Secplan para que nos aporte alguna información. Sin duda es un tema importante que no es tarea para el futuro, sino para el presente. Es un tema que nos sorprende por el hecho de tratarse de una Escuela nueva y que presente un sin número de problemas como el techo, la calefacción que no funciona, una sala de clases para Kínder en la cual la pared parece una mampara.

SR. WILSON MONZÓN, El Contratista ya hizo su solicitud con la Dirección de Obras para la recepción definitiva, por lo tanto una vez que se visite por esta Dirección se podrá recepcionar definitivamente. Referente al tema que hace alusión el Concejal Díaz, decir que las manipuladoras pertenecen a Junaeb, por tanto ellas tienen su capacitación para poder manejar todos los elementos necesarios. Las superficies de este Casino fue reconstruir lo dañado. Lo que cancelo el seguro fue por Obras Civiles no por equipamiento. Hay un trabajo de nuestros colegas del Daem para poner en funcionamiento el Casino con el mobiliario respectivo.

Como menciona el Sr. Alcalde, hemos presentado la iniciativa para el 2013 y a consideración del trabajo con la Seremi de Educación, priorizar a la Escuela Pampa Ríos un Mejoramiento Integral de todas aquellas zonas deficientes.

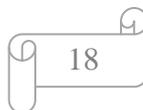
CONCEJAL SR. DÍAZ, Entiendo que ese personal pertenezca a empresas externas pero creo que es importante la prevención. Si tenemos una Previsionista en Riesgo es importante su visita para así como Municipio hacer una observación a estas empresas sobre el no cumplimiento de la normativa legal con los trabajadores. Claro le podemos endosar esta responsabilidad a la empresa externa, pero se trata de Establecimientos Educativos Municipales. Además señalar que hoy día había dos personas haciendo las ensaladas en una pequeña tabla sobre los sacos de zanahorias o papas. Creo que no es digno, tratándose de la alimentación de los niños.

SR. ALCALDE, Las obras aún no se recepcionan Concejal, la Profesional a cargo la Srta. Sandra Cerda ha estado presente, ha emitido informes y hará lo mismo una vez que terminen las obras. Existe una intervención pendiente del Daem para habilitar como corresponde el comedor.

CONCEJAL SR. UNIÓN, Creo Alcalde que esto es lo mismo cuando los caminos están malos, la Municipalidad tiene que fiscalizar.

SR. ALCALDE, Cual es la idea Concejal.

CONCEJAL SR. UNIÓN, Fiscalizar Alcalde.





I. MUNICIPALIDAD
RÍO BUENO

SECRETARÍA MUNICIPAL

CONCEJAL SR. SANTIBÁÑEZ, Alcalde quisiera saber si ya se formó el Comité de Fiestas Patrias.

SR. ALCALDE, La próxima semana se va a convocar a una invitación para poder participar.

CONCEJAL SR. SANTIBÁÑEZ, Saber si se enviaron maestros para el techo del Gimnasio de Vivanco.

SR. ALCALDE, Si Concejal, se está llevando a cabo.

SR. WILSON MONZÓN, Hay un solo punto, están tratando de ubicar una pequeña filtración que existe.

CONCEJAL SR. SANTIBÁÑEZ, Alcalde el 20 de Agosto me dirigía al Sector del Arrayán, escuche la Radio Entre Ríos donde se encontraba hablando mi Colega Juan Unión. Me preocupa que haya dicho que mucha gente se había acercado a él para manifestarle que sus hijos obtuvieron la Beca Municipal y aún no se les ha hecho entrega.

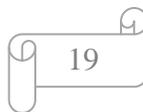
SR. ALCALDE, Son diez las personas pendientes Concejal.

CONCEJAL SR. MALDONADO, Que explicación hay Alcalde.

SR. ALCALDE, Problemas administrativos ya que faltaba documentación por parte de los becarios. La próxima semana se les cancelará.

CONCEJAL SR. MALDONADO, Pero que pasa con esos alumnos que cuentan con estos recursos para poder estudiar.

SR. ALCALDE, Concejal de ciento cincuenta becas que se han entregado, hay diez casos pendientes y en vías de solución. Si necesita más información concurra al Daem, no es por falta de recursos o falta de gestión. Sugiero invitar a la funcionaria a cargo al próximo Concejo Municipal para que tenga la oportunidad de explicar. A la vez sugiero Concejal que cuando se entrega una información más allá de la propia preocupación que corresponde porque si su función es fiscalizar le pido que antes de cumplir una buena función venga donde el funcionario y consulte las verdaderas razones.





I. MUNICIPALIDAD
RÍO BUENO

SECRETARÍA MUNICIPAL

CONCEJAL SR. UNIÓN, Lamento que se motive a dos personas que trabajan en Pro-Empleo ir a la Radio una semana después de que hice el comentario. Alcalde, usted sabe que todos los días atiendo público y recibo las inquietudes y molestias de la Ciudadanía. Entonces, se me acercaron unas personas y me manifestaron que se les dijo que si salía el Alcalde Flores el Pro-Empleo se va a terminar. No nos olvidemos Alcalde que los recursos del Pro- Empleo son de todos los chilenos. Reconozcamos los errores.

CONCEJAL SR. SANTIBÁÑEZ, Me consultaron los vecinos cuando se les va hacer entrega del Gimnasio Cayurruca.

SR. ALCALDE, Está en proceso, ellos tienen el día lunes una visita a Valdivia.

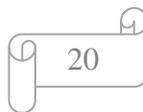
CONCEJAL SR. MALDONADO, Alcalde, acaba de subirse al Portal del Mercado Público un reclamo bastante serio por una Licitación Pública que se desarrollo la semana pasada. Correspondía a la contratación de una empresa para realizar un tema audiovisual en el tema Cultural. Quisiera saber si usted conoce del tema y si ya hay alguna solución.

SR. ALCALDE, Desconozco el tema Concejal, tengo entendido que se soluciono. Pero averiguare para poder dar respuesta.

SR. ASESOR JURÍDICO, Efectivamente recibimos el reclamo. Con el Administrador Municipal vimos el tema y revisamos el portal siendo efectivo el reclamo, notamos que existía un error administrativo realizándose nuevamente la adjudicación siendo este oferente electo.

CONCEJAL SR. MALDONADO, Muchas gracias.

SR. ALCALDE, Para finalizar quiero destacar una muy buena actividad por parte del Departamento de Cultura que se realizará mañana, así que de antemano están cordialmente invitados. Hay conciertos que se están desarrollando en el Sector Rural con Fondos Regionales, artistas como el Sr. Oscar Fuentealba, Sr. Mauricio Montecinos, Srta. Carla García, Sr. Cristian Castro y Sr. Jhony Ruíz. Se ha percibido una muy buena acogida lo cual habla muy bien de esta iniciativa. El poder llevar Conciertos a distintos Establecimientos Educativos para participar con la Comunidad Escolar ha sido todo un éxito.





I. MUNICIPALIDAD
RÍO BUENO

SECRETARÍA MUNICIPAL

CONCEJAL SR. MALDONADO, Lamento Alcalde, realmente las personas que están en esta Gira Cultural son lo mejor que tenemos en la Comuna. Creo que no se trabajó en la difusión como correspondía ya que no ha habido buena asistencia por parte de la Comunidad. Me parece muy bien la iniciativa Alcalde pero hay que trabajar la asistencia para que la Ciudadanía efectivamente pueda apreciar esta actividad.

SR. ALCALDE, Estuve en el Sector del Arrayán y había gran cantidad de asistencia Concejal. Se cierra la Reunión Ordinaria celebrada este jueves 23 de Agosto.

SE CIERRA LA SESIÓN SIENDO LAS 20:30 HORAS.

